

Las preguntas típicas de los consejeros en el Distrito Central de Orlando

- Indique su nombre y dirección actual para el registro.
- ¿Todavía vives en la dirección listado en su petición?
- ¿Usted firmo todas las secciones, declaraciones y documentos relacionados a su petición?
- ¿Ha leído todas secciones, declaraciones de su petición antes de firmar?
- ¿Está usted personalmente familiarizado con la información contenida en las secciones, declaraciones y documentos relacionados a su petición de quiebra?
- ¿Según su conocimiento, es la información contenida en las secciones, declaraciones y documentos de su petición, verdaderos y correctos?
- ¿Usted ha listado todas sus deudas?
- ¿Usted ha listado todas sus propiedades o bienes personales?
- ¿Hay alguna corrección o cambio que necesitas hacer a las secciones, declaraciones de su petición?
- ¿Has vivido en este estado durante los dos (2) a cinco (5) últimos años?
- ¿Usted le debe a alguien pensión alimenticia o apoyo domestico?
- ¿Usted se ha declarado en bancarrota anteriormente? ¿Si lo has hecho, cuando y donde? ¿Recibiste una descarta de sus deudas?
- ¿Ha presentado todas las declaraciones de impuestos requeridas en los últimos 4 años?
- He examinado su última declaración de impuestos. ¿Es la copia de la declaración de impuestos que usted proporcionó una copia verdadera de la más reciente declaración de impuestos que usted presentó al IRS?
- ¿Usted ha leído la hoja de información sobre el proceso de quiebra proporcionada por el fideicomisario de los Estados Unidos?
- ¿Esta empleado? ¿Cuál es la dirección de su empleador corriente?
- ¿Usted posee o tiene algún interés en algún vehículo? Si usted responde **no**, le preguntaran como usted hace para transportarse o moverse a diario.
- ¿Usted posee o tiene algún interés en alguna propiedad o bienes raíces?
- ¿Usted ha hecho alguna transferencia de título de cualquier propiedad o dado alguna propiedad dentro de los últimos dos (2) años?
- ¿Alguien tiene bienes o propiedad pertenecientes a usted?
- ¿Alguien le debe dinero que espere recibir en los próximos 12 meses?
- ¿Tiene previsto recibir el beneficio de seguro de vida o una herencia, como resultado de la muerte de alguien dentro de los próximos seis meses?
- ¿Le ha prestado dinero algún amistad o familiares?
- ¿Ha reembolsado algún préstamo a familiares o amigos? Si su respuesta es “SI”, NOS TIENE QUE AVISAR INMEDIATAMENTE.
- ¿Espera recibir ingresos de seguro de vida o una herencia como resultado de la muerte de alguien en los próximo seis meses?
- ¿Usted está demandando a alguien o considerando la posibilidad de presentar una demanda contra alguien?
- Fuera de su bancarrota, ¿ha consultado con otro/a abogado/a en los últimos 3 años?
- ¿Estado involucrado en un accidente en los últimos 4 años?
- ¿Eres beneficiario o creador de un fideicomiso?
- ¿Eres beneficiario de un testamento?
- ¿Completaste el segundo curso?
- ¿Su cónyuge es responsable conjuntamente de alguna de sus deudas? (Solo se aplica a los archivadores individuales.)

El mandatario también puede hacer otras preguntas relacionadas con su propiedad o cómo se llegó a los valores de sus bienes. Si existiera cualquier transacción en los estados de tu cuenta bancaria por más de \$1,000 (en los últimos tres meses), puede ser que le pregunte que eran. Si el administrador necesita más información o documentos que no están actualmente disponibles, la reunión podrá ser continuada en una fecha posterior cuando la información requerida puede ser proporcionada y todas las preguntas contestadas.